

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a diecisiete de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES CERDA, VALDERRAMA y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y RODRIGUEZ.

No asisten los Ministros señoras **Egnem**, **Sandoval** y señor **Aránguiz** por hacer uso de permiso, la primera; por estar en comisión de servicios, la segunda y por hacer uso de licencia médica, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

SECRETARIA (S)